

JUICIO POR JURADOS (LEY 14.543): ESTRUCTURA PROCESAL Y TÉCNICAS DE LITIGACIÓN Y CONDUCCIÓN DE SUS ETAPAS FUNDAMENTALES

Fechas y horarios: 18 y 25 de septiembre / 21 y 23 de octubre de 2015 (14.30 a 16.30 hs.)

Docentes: Alejandro CASCIO y Cristian PENNA

TEMARIO:

1. Introducción al juicio por jurados bonaerense.

El juicio por jurados en la Constitución de la Nación Argentina: antecedentes constitucionales y el modelo de jurado constitucional; competencia legislativa sobre la materia; el jurado como garantía individual y como derecho político de la ciudadanía. El jurado bonaerense, modelo adoptado y características principales. Procesos abarcados por la ley 14.543 (art. 22 bis); opción de renuncia a la integración de un tribunal de jurados y consentimiento informado del acusado: deber de información del defensor y deber de verificación del juez; multiplicidad de imputados renuncia de uno de ellos (inconstitucionalidad del mecanismo legal adoptado).

2. Lineamientos sobre el nuevo “paradigma” de litigio en el juicio por jurados.

Juicio por jurados, sistema acusatorio adversarial y “cambio de paradigma” procesal. Desafíos y nuevas destrezas de litigación. Etapas fundamentales de un proceso acusatorio en un sistema de jurados: elaboración de la teoría del caso y su injerencia en los actos del proceso; audiencia preliminar preparatoria del juicio (art. 338); audiencia de selección de jurados o *voir dire* (art. 338 quater); elaboración de las instrucciones al jurado (art. 371 bis).

3. Lineamientos sobre la “audiencia de selección de jurados” (o audiencia de *voir dire*).

Concepto, finalidad y estructura de la audiencia de *voir dire*. Métodos para la conformación del jurado. Tipos de recusaciones. Técnicas y herramientas para la litigación de la audiencia de *voir dire*: planificación estratégica de la audiencia; recopilación de información sobre los candidatos a jurado; análisis de la información recolectada; definición y utilización estratégica de las recusaciones. Conducción de la audiencia de *voir dire* y resolución de los planteos recusatorios.

4. Lineamientos sobre las instrucciones al jurado.

Concepto y finalidad de las instrucciones del juez al jurado. Tipos de instrucciones. Estructura de las instrucciones. Proceso para la elaboración de las instrucciones y metodología para su litigación. Planificación estratégica de las instrucciones a la luz de la teoría jurídica del litigante; instrucciones por delitos menores incluidos como sustitución estratégica de las acusaciones y defensas alternativas. Responsabilidades del juez en la definición de las instrucciones: resolución y lectura.